



*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Natagaima, Tolima*

Veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: DECLARATIVO VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE: NELSON LOZANO BACURÚ
DEMANDADO: ANGEL ALBERTO, JOSE MATILDE Y
PATROCINIO LOZANO
RADICACIÓN: 73-483-40-89-001-2019-00093-00.

Revisado el proceso, encuentra la suscrita funcionaria que el apoderado de la parte actora atendió el requerimiento del Juzgado efectuado en el numeral 2º del proveído del 10 de septiembre de 2021, toda vez que acreditó las gestiones realizadas con el ánimo de conseguir la documentación requerida por la Agencia Nacional de Tierras y para ello arrimó copia de la solicitud para expedición del certificado de antecedentes registrales del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 368-13790 en el sistema antiguo, pago de derechos para inscripción de la demanda y copia de la Escritura Pública No. 98.

No obstante, revisada la escritura pública citada anteriormente, se tiene que no cumple los lineamientos exigidos por la ANT, toda vez que tiene apartes ilegibles y en su respuesta dicha entidad indicó que la misma debe allegarse en forma completa, clara y legible, por ende, se requiere nuevamente al abogado para que proceda de conformidad allegado la misma en forma legible.

Ahora, si bien es cierto el apoderado actor acreditó el pago para la expedición del certificado de antecedentes registrales solicitado por la ANT y para la inscripción de la demanda, también es cierto que ha transcurrido un tiempo prudencial sin que los documentos solicitados reposen en el expediente, por lo que se le requiere para que informe qué conocimiento tiene sobre los mismos ya que se necesitan para avanzar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

LUZ NELCY MARTINEZ LAGUNA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE NATAGAIMA TOLIMA

31 de enero de 2021

Para notificar legalmente la providencia anterior, se
fijó Estado No.005

Hoy a las 7:00 a.m.

ÁNGELA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO
Secretaria

Firmado Por:

**Luz Nelcy Martinez Laguna
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Natagaima - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e30273ca2391af5eac8c82dbee6575ee5e7233a317ef7bf522ae969fe520021**

Documento generado en 28/01/2022 03:58:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>